

SE TRATA DE ALGO MÁS QUE DEL MISAL

Observaciones ecuménicas al *motu proprio* "Summorum Pontificum"

El motu proprio Summorum Pontificum sobre "el uso de la liturgia romana anterior a la reforma de 1970" no es un escrito que trate simplemente de cuestiones litúrgicas. En el fondo, se trata de hacer concesiones —por parte del Papa y de su curia— a grupos de católicos que tienen dificultades en aceptar las orientaciones del Vaticano II o simplemente quieren volver a los tiempos anteriores al Concilio. Y por este motivo, además, el motu proprio tiene relevancia ecuménica.

Es geht um mehr als nur um das Messbuch. Ökumenischen Bemerkungen zum motu proprio "Summorum Pontificum", Una Sancta 62 (2007) 231-240.

SE TRATA DE LA HERENCIA DEL CONCILIO

Actualmente, el catolicismo ha dejado de ser uniforme, también en el terreno de la liturgia, incluso si ésta se celebra de acuerdo con sus prescripciones. Ahora bien, esta pluralidad en el ámbito de la vida litúrgica presenta una dualidad equívoca. Si, como afirma Benedicto XVI, el misal romano de 1962 "ha de valer como forma extraordinaria de la misma *Lex orandi* de la iglesia", como uno de los dos "usos del único rito romano", que "en ningún caso llevará a una división de la *Lex credendi* de la iglesia", entonces, por un lado, surge la pregunta por el sentido de la reforma litúrgica y, por otro, se tiene la impresión de que lo que se está expresando es un deseo piadoso. Para mantener a una minoría unida a la iglesia, se exige a las

comunidades, a sus pastores y obispos que se enfrenten a católicos que, en contra de la mayoría del catolicismo, quieren que se declare ortodoxa sólo una forma del mismo. Consideran que el rito tridentino, el latín y el canto coral son expresión de la única fe correcta, tal como se vivía y enseñaba antes del Concilio. En realidad, a quien hay que hacer frente es a los adversarios del Vaticano II. Y en esto el Vaticano hace tiempo que está dispuesto a hacer concesiones. No basta con exigir de los movimientos tradicionalistas el reconocimiento del Papa y dejar en suspenso la adhesión al Concilio. Es cierto que, en la carta de remisión del *motu proprio* a los obispos, el Papa afirma que para los lefevrianos "el mantenimiento del